

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

1249 Edicto por el que se notifica a persona de paradero desconocido trámite de audiencia en expediente en materia de medio natural.

Habiéndose intentado la notificación sin haberse podido practicar y de conformidad con el art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Edicto se pone en conocimiento de las personas o entidades que a continuación se relacionan, que en estas dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en la C/ Catedrático Eugenio Úbeda número 3, 30005 Murcia, se tramitan los siguientes expedientes:

N.º Expediente	74-14/RNA/INF
Interesado	Pedro Juan Balanza García
D.N.I./C.I.F.	22.406.139-E
Municipio	Murcia
Acto administrativo que se notifica	Trámite de audiencia

Lo que se notifica para que en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio manifieste, alegue o aporte los documentos y justificantes que estime pertinentes, indicándole que dentro del referido plazo podrá comparecer en las dependencias de esta Dirección General para examen del expediente.

Y para que conste y sirva de notificación legal, al haber resultado imposible la práctica de la misma, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento correspondiente.

Murcia, 27 de enero de 2015.—La Directora General, M.^a Encarnación Molina Miñano.